

# Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del "12 de octubre de 1492":

debates sobre la identidad americana\*

por **Sandra Patricia Rodríguez** \*\*

Fecha de recepción: 26 de enero de 2009

Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2009

Fecha de modificación: 14 de agosto de 2009

## RESUMEN

En este artículo se realiza una comparación diacrónica de las conmemoraciones centenarias del Doce de Octubre que se llevaron a cabo en 1892 y 1992, en la perspectiva de mostrar la manera como celebraciones de alcance continental se constituyeron en escenarios de debate por la identidad americana, donde participaron diversos actores que confrontaron sus interpretaciones del pasado, mediante festejos, duelos, objetos e inscripciones simbólicas, empleados para la activación de la memoria, y en los cuales se expresaron estrategias de control simbólico del pasado.

## PALABRAS CLAVE

*Conmemoraciones, centenarios, identidad y memoria.*

## The Fourth- and Fifth-Centenary Commemorations of "October 12, 1492": Debating American Identity

### ABSTRACT

This article compares the centenary commemorations of October 12<sup>th</sup> carried out in 1892 and 1992. It shows how the continental-wide celebrations arose in the context of debates about American identity in which diverse actors struggled to promote their own interpretations of the past. They strategically employed celebrations, duels, objects, and memory-jarring symbolic inscriptions to symbolically control the past.

### KEY WORDS

*Commemorations, Centenaries, Identity, Memory.*

## Comemorações do quarto e quinto centenário do "12 de outubro de 1492": debates sobre a identidade americana

### RESUMO

Neste artigo é feita uma comparação diacrônica das comemorações centenárias do 12 de outubro que foram realizadas em 1892 e 1992, na perspectiva de mostrar a maneira como as celebrações de alcance continental se constituíram em cenários de debate pela identidade americana, do qual participaram diversos atores que confrontaram as suas interpretações do passado, por meio de festejos, duelos, objetos e inscrições simbólicas, utilizados para a ativação da memória, e nos quais expressaram estratégias de controle simbólico do passado.

## PALABRAS CHAVE

*Comemorações, centenários, identidade e memória.*

\* El artículo hace parte de la investigación doctoral titulada *Políticas de la memoria oficial en Colombia: la construcción del pueblo en el escenario público (1930-1960)*, que se encuentra en curso.

\*\* Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Magíster en Educación, con énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente finaliza su doctorado en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, es profesora de planta del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional e investigadora de la Corporación Sociedad Colombiana de Pedagogía. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: Producción, difusión y consolidación de la memoria oficial en Colombia, 1930-1950. En *Las luchas por la memoria*, comps. Absalón Jiménez y Francisco Guerra, 95-126. Bogotá: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - IPAZ - UD, 2009; Narrativa, memoria y enseñanza del conflicto armado colombiano. Propuesta para superar las políticas de olvido e impunidad (escrito con Marlene Sánchez Moncada). En *El papel de la memoria en los laberintos de la justicia, la verdad y la reparación*, Comps. Diana Gómez y Adrian Serna, 203-230. Bogotá: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - IPAZ - UD, 2009; El 9 de Abril en las políticas de la memoria oficial: el texto escolar como dispositivo de olvido. En *Mataron a Gaitán: 60 años*, comps. César Augusto Ayala, Óscar Javier Casallas y Henry Alberto Cruz, 135-154. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009; Subjetividad, formación política y construcción de memorias (escrito con Nydia Constanza Mendoza). Revista *Pedagogía y Saberes* 27: 77-85, 2007; *Sujeción, corrección y disciplina: pedagogía social de masas en Santa Fe de Bogotá*. Serie Premio Nacional de Educación Francisca Radke. Bogotá: Fundación Francisca Radke - Universidad Pedagógica Nacional, 2007. Correo electrónico: srodriguez@pedagogica.edu.co y psrodriguezav@unal.edu.co.

Los rastros del proceso de construcción de la identidad y de la memoria de los colectivos sociales se pueden encontrar en las prácticas conmemorativas. En estos eventos se expresan distintas interpretaciones sobre el pasado, que al ser confrontadas reelaboran la identidad de los grupos, sus posiciones ideológicas y sus demandas políticas (Gillis 1996). En el caso de la construcción de las identidades nacionales, que se consolidaron a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, fueron fundamentales los centros de conservación patrimonial (museos, bibliotecas, archivos), la construcción de marcas físicas de la memoria (estatuas, bustos, placas) y la producción de objetos con insignias y escudos (monedas, medallas, estampillas) (Le Goff 1991, 172), que se fueron convirtiendo en referentes de identidad colectiva, a partir de una versión oficial de la historia promovida por instituciones estatales de carácter cultural, como academias o asociaciones de intelectuales. Esta narrativa histórica dotó de contenido a un conjunto de celebraciones inventadas y propagadas por los grupos dominantes (Jeffrey 1998) en rituales patrióticos y cívicos, donde las élites y el pueblo (Burucúa 2003) empezaron a manifestar sentimientos considerados connaturales a la identidad nacional (Rodríguez 2009), remitidos a la religión, el idioma, las costumbres, y el amor, la lealtad y el sacrificio por la patria (Anderson 1997).

En el caso de la construcción de identidades continentales, los rituales conmemorativos enfrentan otros retos, donde la superación de las fronteras nacionales y los procesos de integración se convierten en objetivos de la nueva agenda conmemorativa. En la perspectiva de contribuir al debate sobre el carácter de la identidad continental, propongo una comparación diacrónica entre el cuarto y el quinto centenarios del 12 de octubre de 1492, que se realizaron en 1892 y 1992, respectivamente. Este ejercicio comparativo tiene como referente conceptual la noción de *conmemoración*,<sup>1</sup> en la perspectiva de John Gillis, para quien "La actividad conmemorativa [...] consiste en la coordinación de memorias individuales y grupales, cuyos resultados pueden aparecer como un consenso, cuando en realidad son el

producto de un proceso de intensa competencia, lucha y, en algunos casos, aniquilación" (Gillis 1996, 5).

En cada uno de estos eventos presento los diversos actores que expresan, comparten o confrontan sus interpretaciones del pasado, las prácticas sociales de recordación y los objetos e inscripciones simbólicas que caracterizaron estas celebraciones centenarias del 12 de octubre de 1492. A pesar de la distancia de un siglo de las dos celebraciones, existen continuidades sobre las cuales se discute el problema de la identidad americana, puntos de inflexión sobre el sentido de estas celebraciones y la manera como en ellas se mantienen formas de exclusión sobre las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas.

#### IV CENTENARIO: DEL "DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA" AL "DÍA DE LA RAZA"

Se registran celebraciones simultáneas en América y España desde 1892, aunque ya para el tercer centenario se realizaron homenajes en Estados Unidos, Londres<sup>2</sup> y Francia. Merece ser destacado el premio que otorgó la Académie Française a un ensayo histórico que respondió a la siguiente pregunta: *¿Cuál ha sido la influencia de América sobre la política, el comercio y las costumbres de Europa?* El ganador del premio "sostuvo que una influencia muy significativa de América fue haber hecho regalo a Europa y al mundo entero, de la sífilis, la 'enfermedad vergonzosa' que muchos llamaban 'morbo gálico' o 'mal francés'" (León-Portilla 1992, 155).

En 1892 se celebró el IV Centenario del arribo de Cristóbal Colón a América. España, varios países de América Latina e, incluso, Estados Unidos declararon el *Doce de Octubre* como día cívico, para la celebración de *El descubrimiento de América*, por iniciativa del Congreso Internacional de Americanistas en su IV sesión, reunida en Madrid en 1881,<sup>3</sup> de la primera Conferencia Interna-

1 Según Kocka "dos o más fenómenos sólo pueden ser comparados en relación a algo, a un tercero (tertium comparationis)" (2002, 49), en la perspectiva de identificar similitudes y diferencias relevantes.

2 Según Rodríguez (2004), se publicaron discursos y disertaciones como la de Jeremy Belknap, "A Discourse, Intended Commemorate the Discovery of America by Christopher Columbus. Delivered all Request of the Historical Society in Massachusetts on the 23<sup>rd</sup> Day of October, Being the Completion of the Third Century Since that Memorable Event", se brindaron banquetes, como el que organizó la Columbian Order, y se otorgó el nombre al District of Columbia y al College of Columbia en Nueva York. También se pronunció una alocución en Londres por parte de Elhanan Winchester, titulada "An Oration on the Discovery of America. Delivered in London, October 12th, 1792, Being Three Hundred Years from the Day on Which Columbus Landed in the New World".

3 El Congreso Internacional de Americanistas se realizó en Francia en 1875, impulsado por la Société Américaine de France (Comas 1974).

cional Americana, celebrada en Washington, D.C., entre octubre de 1889 y abril de 1890, y de la Unión Iberoamericana. Esta última asociación se conformó en 1885 para estrechar las relaciones entre España, Portugal y las naciones americanas. Al convertir el hispanoamericanismo en su mayor objetivo, fue declarada en 1890 como entidad de “fomento y utilidad pública para la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América” (Martín, Martín y Solano 1985, 163).

Las celebraciones se iniciaron el 2 de agosto de 1892 en la ciudad de Huelva, con la llegada de una réplica de la Santa María, la embarcación más grande con la que Colón realizó su primer viaje, seguida de embarcaciones de varias nacionalidades, recibidas con salvas de honor. Al día siguiente se izaron las banderas de los estados americanos en el Monasterio de La Rábida y se celebraron dos misas, una ante la Virgen de los Milagros y otra en el Templo de La Merced de Huelva. En octubre se buscó establecer por decreto la perpetuidad de la celebración, por iniciativa de periodistas españoles como José Alcantara Galiano, quien escribió en el periódico *El Centenario*: “Nunca celebración más universal ha conmovido al mundo, porque nunca se ha conmemorado hecho más trascendental y culminante en la vida histórica de las humanas criaturas, [...] las fiestas colombinas, el 12 de octubre (que en lo sucesivo será nacional en España y la América) es una fiesta casi planetaria, porque dos continentes la celebran”.<sup>4</sup>

El 7 de octubre se reunió el IX Congreso Internacional de Americanistas, presidido por el historiador Antonio María Fabié Escudero y organizado por las autoridades civiles y militares, en el monasterio franciscano de Santa María de La Rábida; el 8 de octubre llegó al puerto el buque *Conde de Venadito*,<sup>5</sup> con réplicas de las carabelas, y a bordo la familia real española; finalmente, el 12 de octubre se realizaron un desfile en Huelva y la visita de la familia real al Monasterio de La Rábida, donde se inauguró un monumento a Cristóbal Colón. Del mismo modo, en varios países americanos se iniciaron obras monumentales, que fueron inauguradas durante los años posteriores a la celebración del IV Centenario. En Estados Unidos, la New York Genealogical and Biographical donó una escultura de Colón –para ser situada en Central Park, en memoria de las celebraciones del

IV Centenario–, que fue inaugurada en mayo de 1894; en México se construyó un monumento en la Estación de Ferrocarriles de Buenavista; en Argentina se presentó el cuadro, *la Vuelta del Malón* de Ángel Della Valle, enviado por Argentina a los festejos organizados en Chicago, en el marco del mismo evento conmemorativo, vinculado a la idea “de que ‘la conquista del desierto era en realidad’ el final de un proceso que se había iniciado en América precisamente con la llegada del Colón” (Aznar 2005, 35).

En Colombia se realizaron festejos y se comprometieron recursos para dicha conmemoración. “Colombia no podía quedarse a la zaga de semejante apoteosis, y por medio de la Ley 59 de 1890 ordenó erigir un monumento a Colón y a la reina española protectora del descubrimiento” (Cortázar 1938, 114), pero debido a la guerra de los Mil Días, el proyecto se pospuso hasta 1906, año en el cual se inauguró el monumento, en la entonces llamada Avenida Colón, entre las carreras 16 y 17; posteriormente fue trasladado a la Avenida de las Américas y actualmente se encuentra en la Avenida El Dorado con carrera 97. También Uruguay se unió a los festejos con la impresión de partituras musicales<sup>6</sup> y el encargo de obras precursoras del género operístico uruguayo, dentro de las cuales se destaca *Colón: alegoría melodramática*, con música de León Riveiro y escrita por Nicolás Granada, para ser presentada en el Teatro Solís de Montevideo, con cuatro personajes: Colón, América (representada por una mujer nativa), el Genio de las Tinieblas y el Genio de la Civilización (Manzino 1993).

Después de la pérdida de las últimas colonias,<sup>7</sup> España quedó reducida a la Península y tuvo que replantearse su identidad nacional como imperio ultramarino desaparecido, a partir de un proceso de regeneración nacional que le permitiera mantenerse como tutora moral de las antiguas colonias, para lo cual fue fundamental el contacto iniciado con América, a propósito del IV Centenario del Descubrimiento de América. El ideario del hispanoamericanismo promovido durante dicha conmemoración convirtió progresivamente al idioma y la religión en los cimientos culturales legados por España, a los cuales América *debe la grandeza de su raza*. Los partidarios del hispanoamericanismo promovieron la religión

4 Citado por Rodríguez (2004, 29) como ejemplo del culto colombino de los apologistas de Colón.

5 Este buque fue llamado así en honor al último virrey de Nueva España, Juan Luis de Apocada, primer Conde Venadito, y transportó a la reina Regente, María Cristina de Habsburgo-Lorena, y a sus hijos para las celebraciones del IV Centenario.

6 Comisión del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892). *Montevideo-Colón*. Montevideo: Imprenta El Siglo Ilustrado. Citado por Manzino (1993, 103).

7 Como resultado de la guerra sostenida entre Estados Unidos y España, mediante los Acuerdos de París de 1898 se definió la independencia de Cuba (ocurrida finalmente en 1902), y España cedió su dominio en Filipinas, Puerto Rico y Guam (De Zuleta 1992).

como principio evangelizador, base de la solidaridad, las tradiciones y las costumbres, y fundamento del proceso civilizador emprendido por España a partir de la llegada de Colón a América; asimismo, emprendieron la defensa de la lengua castellana, considerada la base de la gran comunidad hispánica, "sede del genio nacional, moldeadora del espíritu, directora del pensamiento, conformadora de las concepciones vitales" (Martín, Martín, y Solano 1985, 150). Dicha defensa fue incentivada por la presencia creciente de inmigrantes españoles en América –sobre todo en Argentina, México y Uruguay–, por la hispanización de las letras americanas y por la difusión de la lengua mediante la educación. Escritos de españoles y americanos –divulgados en las revistas de la Unión Ibero-Americana, del Centro de Cultura Hispanoamericana, del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla y de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes de Sevilla, entre otras– mostraban la grandeza de la raza latina frente a la amenaza de la anglosajona, la unidad iberoamericana mediante el fortalecimiento de las tradiciones y la importancia del intercambio comercial (Pazos y Pérez 2006). De ese modo, la lengua y la religión fueron los estandartes de un nuevo relato histórico que buscó superar la llamada "Leyenda Negra",<sup>8</sup> creada en torno a la Conquista y la Colonia, y promover la idea de una raza orgullosa, valiente y generosa.<sup>9</sup> La "raza hispánica", caracterizada por sus grandes ideales, altruismo y magnificencia, se contrapuso a la "raza anglosajona", que buscaba el "dominio

económico" mediante el panamericanismo, ostentando "con inusitado orgullo la moneda de oro y el billete de banco" (Ramírez 1907, citado en Martín, Martín y Solano 1985, 152). Así, el hispanoamericanismo se convirtió en un ideario central de las celebraciones del Doce de Octubre, que desde 1913 recibió el nombre de "Día de la Raza", por iniciativa de Faustino Rodríguez-San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana. Esta denominación evocaba los valores que constituyen la *raza*, sobre los pilares de la lengua y la religión, la defensa de la propiedad, el orden y la autoridad, y el fomento de los lazos comerciales bajo el supuesto de que Iberoamérica era el "mercado natural" de España.

En los años posteriores al IV Centenario no se realizaron festejos simultáneos en los países que inicialmente promovieron su conmemoración, pero la Unión Iberoamericana mantuvo la iniciativa de las celebraciones. De este modo, el Doce de Octubre se estableció en América como fiesta oficial entre 1915 y 1928. En Estados Unidos, por iniciativa de los migrantes italianos, se consagró como "Día de Colón" o *Columbus Day*; en Argentina, Venezuela, Chile, México y Uruguay se oficializó como "Día de las Américas", y en Colombia, Ecuador, El Salvador y Perú se instituyó como "Día de la Raza". Durante esta etapa, los festejos estuvieron acompañados de la construcción de estatuas y bustos en honor de Colón y la inauguración de calles y plazas con su nombre, para perpetuar su memoria mediante los monumentos y la nomenclatura urbana.

Las divergencias en torno a la fecha fueron escasas en la primera celebración centenaria del Descubrimiento, pero se destaca la posición del peruano Ricardo Palma, quien como representante de su país abandonó el recinto de los festejos en España, al sentirse indignado por las afirmaciones que se hicieron sobre América. Durante los años posteriores a la Revolución Mexicana, en México también se propuso una celebración distinta. El ideario de la celebración no fue el hispanismo, centrado en la herencia ibérica, sino un hispanoamericanismo basado en la importancia de reconocer el mestizaje, a partir de la crítica al racismo con el cual se sometió a la sumisión y exterminio a los pueblos originarios de América. Esta posición fue ampliamente difundida por José Vasconcelos Calderón,<sup>10</sup> quien en sus obras *Raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, de 1925, y

8 De acuerdo con Rómulo Carbia, la Leyenda Negra es un juicio sobre España que la califica de cruel, oscurantista y tirana: "A la crueldad se le ha querido ver en los procedimientos de que se echara mano para implantar la fe en América o defenderla en Flandes; al oscurantismo, en la presunta obstrucción impuesta por España a todo progreso espiritual y a cualquier actividad de la inteligencia; y a la tiranía, en las restricciones con que se habría ahogado la vida libre de los españoles nacidos en el nuevo mundo y a quienes pareciera que se hubiera querido esclavizar sine die" (Carbia 2000, 23). Para este autor éstos son juicios anacrónicos producto de la fábula y la especulación.

9 Así se expresó en el discurso pronunciado por Martín Restrepo Mejía, en una de las celebraciones del 12 de octubre: "Dueños ya nuestros abuelos de la tierra americana, no la consideraron como simple campo de explotación sino como patria adoptiva en donde habían de dejar su descendencia y sus huesos. No colonizaron como lo han hecho otras naciones, barriendo de nativos el suelo conquistado, recluyéndolos en regiones remotas, o donde esto no ha sido posible, limitándose a aprovechar sus servicios, con absoluto desprecio de las personas, y a explotar sus necesidades para el consumo y cambio de productos, abandonándolos por lo demás a su suerte; sino que se mezclaron con los naturales considerándolos dignos de la comunidad humana, trabajaron por ponerlos a su nivel intelectual y moral y los prepararon así para la vida política de la civilización cristiana. La sangre indígena que llevamos en nuestras venas y la raza pura que de esa sangre subsiste bendice la colonización española. Sobre los horrores de la conquista, porque toda guerra los produce, hubo una acción piadosa, conciliadora, cristiana. Mezcláronse las dos razas, y resulto la hispanoamericana, prueba irrefutable del humanitario concepto con que estas tierras fueron colonizadas" (Restrepo 1930, 140).

10 José Vasconcelos Calderón (1882-1959) lideraba un grupo de escritores denominado Grupo La Colonia, en el cual también se encontraban personajes como José Carlos Mariátegui (Perú, 1894-1930), quien influyó de manera importante en esta postura, mediante sus trabajos *Escena contemporánea*, de 1925, y *Siete ensayos de la realidad peruana*, de 1928.

*Bolivarismo y monroísmo*, de 1934, buscó la reivindicación del mestizaje.<sup>11</sup> En España también se realizó un congreso de librepensadores, que señaló la necesidad de establecer relaciones con Iberoamérica a partir del reconocimiento de la dominación ejercida por España sobre dichos territorios (Aznar 2005); sin embargo, el hispanismo de arraigo europeo fue el que prevaleció en las celebraciones, apoyado en posturas como la del uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917), quien presentó una reacción conservadora que propuso el hispanismo, en oposición al modelo anglosajón,<sup>12</sup> lo cual es expresión de una continuidad en la manera como fueron registrados los festejos del IV Centenario por la prensa española, que consideraba el Descubrimiento como “el destino de un ‘pueblo elegido’ para la misión civilizadora por su fe y por su patrimonio monárquico”,<sup>13</sup> y le atribuía a la celebración del Doce de Octubre el reconocimiento de “la superioridad de una nación que llevó el progreso a los americanos”,<sup>14</sup> el máximo aporte de España, con la que mantenían “un vínculo no ininterrumpido de continuidad de la vida de nuestra patria y de nuestra raza que nos hace comunicar en espíritu con las generaciones vigorosas de hace cuatro siglos”.<sup>15</sup> Durante el siglo XX prevaleció el nombre de Día de la Raza en los países americanos que acogieron el Doce de Octubre como fiesta nacional, pero en España se cambió la denominación de Día de la Raza por Fiesta de la Hispanidad, en 1958, y, posteriormente, por Fiesta Nacional de España, en 1987, apropiándose de ese modo de una fiesta que la misma España, mediante la Unión Iberoamericana, propuso como continental.

## V CENTENARIO: DISPUTAS EN TORNO AL “ENCUENTRO DE DOS MUNDOS”

El 9 de julio de 1984 se reunieron en Santo Domingo las comisiones<sup>16</sup> conformadas para la celebración del

11 Sobre la reivindicación del carácter mestizo de los pueblos americanos en la obra de Vasconcelos existen apreciaciones polémicas que ponen en duda el planteamiento incluyente del autor sobre los pueblos indígenas: “Habría pues un doble registro en el discurso del mestizaje de Vasconcelos: por un lado, su discurso afirma una integración nacionalista y síntesis utópica feliz de las diferencias raciales y culturales; por otro lado, sugiere una degradación o ansiedad racial encubierta hacia la especificidad de los pueblos indígenas existentes” (Grijalva 2004, 341).

12 Su obra *Ariel*, de 1900, se dirige a la juventud de América y propone como modelo cultural la tradición grecolatina de la cultura iberoamericana. Plantea una visión racial de Estados Unidos como imperio de la materia o reino de Calibán, donde el utilitarismo se había impuesto a los valores espirituales y morales.

13 *La Época* (Madrid), 12 de octubre de 1892, citado por Aznar (2005, 35).

14 *El Liberal* (Madrid), 12 de octubre de 1892, citado por Aznar (2005, 36).

15 *La Época* (Madrid), 13 de octubre de 1892, citado por Aznar (2005, 36).

16 Los países donde se conformaron las primeras comisiones fueron España,

“V Centenario del Descubrimiento de América”. Allí, la comisión que representó a México anunció que se denominaría Comisión Mexicana del Quinto Centenario “Encuentro de Dos Mundos”. Según León-Portilla (1992, 155-156), algunos asistentes manifestaron su disgusto por la denominación de la comisión, porque interpretaron que se pretendía negar a España y a Colón, y solicitaron como desagravio que al día siguiente se hiciera “una ofrenda floral y una guardia ante el monumento a Cristóbal Colón”, mientras que otros consideraron que la idea de encuentro ocultaba la invasión española y la muerte de millones de indígenas. En el marco de este debate, los 163 estados miembros de la Unesco y las comisiones creadas en América Latina y en Francia, Rusia, Polonia y Japón acordaron por unanimidad, la propuesta mexicana de conmemorar el “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos”.

La Unesco y varios investigadores asociados a la iniciativa conmemorativa de este organismo multilateral defendieron la posibilidad de reinterpretar el sentido de esta fecha, celebrada hasta ese momento en América como “Día de la Raza”, y consideraron que era importante construir un relato histórico en el cual no solamente estuviera la versión de los vencedores, en este caso descubridores, sino también la de los vencidos. Según esta posición, acogida mayoritariamente, la celebración del V Centenario debía mostrar que 500 años “representan una ocasión única para reflexionar sobre las condiciones y consecuencias del encuentro de los pueblos y sus culturas; de sus influencias recíprocas, sus aportaciones mutuas y las transformaciones profundas que resultaron del encuentro para el destino global de la humanidad” (Unesco 1989, 5). El programa de la Unesco, al cual se acogieron las distintas comisiones nacionales, buscaba incorporar la voz de “los habitantes originarios del continente americano” y de todo aquel que se sintiera parte de la celebración, mediante dos ejes programáticos: uno de cobertura universal, que llevó el nombre de “Encuentros en Cadena”, y otro específico, centrado en las poblaciones indígenas americanas, que se denominó “Amerindia 92”.

Las acciones que se desarrollaron en el marco de este programa, entre las que se encontraron eventos académicos, premios y exposiciones museológicas, buscaron reelaborar las versiones sobre el Descubrimiento, superando las imágenes paradójicas que cronistas y conquistadores transmitieron de América, así como la “Leyenda

Argentina, Venezuela, Perú, Jamaica, República Dominicana, Estados Unidos y México.



Negra” de la Conquista, que había resquebrajado las relaciones entre España y sus antiguas colonias.<sup>17</sup> La superación de estas dos posturas dicotómicas implicaba, para académicos como Miguel León-Portilla, reconocer que los pueblos que fueron conquistados dejaron evidencias sobre lo que significó para ellos dicho *encuentro* –en los vestigios de ciudades y monumentos del área andina y Mesoamérica, en las inscripciones en piedra y barro, en libros y códices prehispánicos y en los testimonios de los pobladores indígenas del momento conmemorativo–, que incorporaron la llegada de los españoles en su cosmovisión y que dichas posiciones amerindias debían ser validadas como la *visión de los vencidos*.<sup>18</sup> Pero la idea más difundida sobre la denominación *Encuentro de Dos Mundos* buscaba, fundamentalmente, mostrar que el Descubrimiento había contribuido a completar la imagen del mundo y a producir un “efecto globalizador, gestando cambios que han afectado a la humanidad entera hasta nuestros días” (Unesco 1989, 5).

Paralelo a las celebraciones planteadas por la Unesco, otras iniciativas proponían reparación histórica, reconocimiento de la violencia de la Conquista y distanciamiento crítico de la denominación *Encuentro de Dos Mundos*. La Asamblea Paritaria ACP-CEE, reunida entre el 17 y el 21 de febrero de 1992 en Santo Domingo, responsabilizó a Europa del genocidio y la explotación de la población americana y africana, por lo cual reclamaron reparación y devolución de los bienes usurpados. En el mismo sentido, el Centro Cristianismo y Justicia de Barcelona exigió que las autoridades oficiales de España y de la Iglesia católica ofrecieran disculpas públicas al pueblo iberoamericano por la explotación padecida, y el Tribunal de los Derechos Indios

presentó una demanda ante el Tribunal Internacional de La Haya contra España y el Vaticano, por los crímenes de la Conquista y la evangelización. Por su parte, el Consejo Supremo de los Pueblos Indígenas (CSPHIN), conformado por 52 organizaciones, manifestó su desacuerdo con la propuesta de denominar al V Centenario “Encuentro de dos Mundos” (Pereña 1999).

El 12 de octubre de 1992 los gobiernos de América celebraron el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, invitando a la reflexión, al respeto por el pasado, “a la búsqueda de la identidad y a la consolidación de procesos de integración, desarrollo y paz”. Los presidentes Carlos Saúl Menem (Argentina), Carlos Salinas de Gortari (México), Jorge Antonio Serrano (Guatemala), Jaime Paz Zamora (Bolivia), Patricio Aylwin (Chile), Rafael Ángel Calderón (Costa Rica) y Luis Lacalle (Uruguay) coincidieron en afirmar que era necesario superar las visiones apasionadas de los 500 años y redescubrir a América en sus recursos naturales, en su historia, en su lengua y en sus tradiciones, para consolidar los procesos de integración en torno a un pasado común desde el cual fuera posible proyectar el desarrollo futuro. Para estos mandatarios, “la conmemoración del Quinto Centenario constituye una oportunidad única” para rescatar la “identidad regional que marca a Iberoamérica”, y para hacer realidad “el sueño bolivariano, esta vez con el apoyo de la corona española”, en un encuentro con España, “sustentado en la igualdad y el respeto, el diálogo, la cooperación y la amistad” (Sin autor 1992a).

Paralelo a las celebraciones oficiales, en Bolivia los indígenas inauguraron la Primera Asamblea de Naciones Originarias y marcharon hacia La Paz para manifestar su rechazo al festejo del V Centenario; en México, indígenas, indigenistas y asociaciones populares se congregaron en el Zócalo de Ciudad de México para pronunciarse contra la celebración del V Centenario; en Ecuador los indígenas caminaron hacia Quito; en Perú los campesinos ofrecieron un minuto de silencio por las víctimas y rindieron homenaje en la Plaza de Armas del Cuzco a los héroes de la resistencia andina; en Colombia se realizaron marchas silenciosas de campesinos e indígenas, en señal de luto (Sin autor 1992b), y en los países de Centroamérica los indígenas protestaron contra las celebraciones. Incluso, en Génova (Italia) miles de pacifistas se reunieron bajo el lema “1492-1992, Jámás más Conquistas” (Sin autor 1992c).

Resulta paradójico que, con la participación activa de las comunidades indígenas en las conmemoraciones del Doce de Octubre –y con la denuncia reiterada en dicha

17 Con respecto a América se afirmaba que “Las gentes de esas tierras del oro y la plata vivían en pueblos y grandes ciudades con templos, palacios, casas de libros, y mercados. Se refería que su refinamiento era grande pero mayores aún eran sus aberraciones. Además de ser idólatras, practicaban repugnantes sacrificios humanos, comían la carne de sus víctimas, y, por añadidura, muchos de ellos eran sodomíticos” (León-Portilla 1992, 161); y con respecto a España se propagaron relatos como el escrito por el fraile dominico Bartolomé de las Casas, quien narró la destrucción de las indias en pasajes como éste: “[...] desde la entrada de la Nueva España, que fué a dieciocho de abril del dicho año de dieciocho, hasta el año de treinta, que fueron doce años enteros, duraron las matanzas y estragos que las sangrientas e crueles manos y espadas de los españoles hicieron continuamente en cuatrocientas e cincuenta leguas en torno cuasi de la ciudad de Méjico e a su alrededor, donde cabían cuatro y cinco grandes reinos, tan grandes e harto más felices que España” (De las Casas 1982, 53).

18 Éste es precisamente el título de uno de los libros más difundidos sobre testimonios indígenas de la Conquista, en el cual se exploran las imágenes que “los mesoamericanos de idioma náhuatl de Tenochtitlan, Tlatelolco, Tetzaco, Chalco y Tlaxcala, se formaron acerca de Cortés y los españoles, acerca de la Conquista y la ruina final de su metrópoli, México-Tenochtitlan” (León-Portilla, Garibay y Beltrán 1972, 10).

fecha del alcance *nominal* que ha tenido en los nuevos contextos políticos latinoamericanos la apertura democrática al reconocimiento constitucional del carácter multicultural y pluriétnico de la población americana—, el calendario oficial atribuya poco valor a esta celebración, después de los recursos que se movilizaron desde los gobiernos y la comisiones internacionales de la Unesco para la celebración del V centenario.

Son pocas las modificaciones oficiales en la denominación y el sentido de esta conmemoración, y en la actualidad apenas reviste importancia como un día feriado, que puede moverse en el calendario de las festividades, para prolongar el fin de semana y favorecer el turismo.<sup>19</sup> La poca presencia mediática que tuvo después la celebración del Doce de Octubre encubre las denuncias de la posición marginal en la que continúan las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas, caracterizada por un acceso desigual a la tierra, a los recursos, a la educación formal, a la atención médica y a información cualificada, que les otorgue poder de decisión como miembros de un grupo social.

Estas denuncias se hicieron visibles en las mismas celebraciones del V Centenario, cuando una multitud de indígenas echó abajo la estatua del conquistador español Diego de Mazariegos en las calles de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, por la falta de atención estatal a sus demandas (Millán 2006), y en la posterior aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, que en sus peticiones del 12 de octubre del mismo año reivindicó su derecho ancestral a la tierra apelando a la conmemoración de los 500 años, pero en la perspectiva de sus reivindicaciones actuales:

Hoy, 502 años después de que el poder invadió nuestros suelos, quiere el poderoso arrinconarnos en nuestro dolor indio. [...] Nosotros somos los habitantes originales de estas tierras. Todo era nuestro antes de la llegada de la soberbia y el dinero. Por derecho todo nos pertenece, y nunca antes tuvimos problema para compartirlo con justicia y razón. Es nuestro derecho el vivir con dignidad, y ningún hombre o mujer son dignos si viven como esclavos. No queremos una cadena de oro para adornar nuestra esclavitud. Queremos el derecho a gobernarnos, a decidir libremente lo que queremos y la forma en la que lo queremos.

Por eso luchamos, no sólo por justicia, por vivienda, salud, educación, tierra, trabajo, alimentación. También luchamos por nuestro derecho a ser libres, a elegir libremente a los que gobiernan, a vigilarlos, a sancionarlos si no cumplen su labor. Luchamos también por libertad y democracia. Quien pretenda negarnos esos derechos y trate de convencernos de conformarnos con menos, pone su palabra al servicio de la mentira y nos trata como animales que rehúsan vivir en una celda aseada, pero una celda al fin y al cabo (EZLN 1994).

La denominación oficial como Día de la Raza se ha mantenido en la mayor parte de América Latina, con excepción de Chile, donde se modificó en el año 2000 por Día del Descubrimiento de Dos Mundos, y de Venezuela, donde el ministro de Educación Superior, Samuel Moncada, cambió el nombre y el sentido de esta conmemoración, y de Día de la Raza pasó a ser Día de la Resistencia Indígena, en 2002. El decreto del gobierno venezolano argumentó que la categoría *raza* procede de un sistema colonial de dominación instaurado en América que no da cuenta de la diversidad cultural, y que, a partir del reconocimiento del legado indígena que se derivó de los debates durante la Conmemoración del V Centenario, “nuestros pueblos retoman su historia local, regional, nacional y continental en todo su milenarismo indígena y los cinco siglos recientes, con los profundos cambios, rupturas parciales y continuidades, en su unidad y diversidad” (Decreto N° 2.028 del 10 de octubre de 2002).

Esta modificación en las festividades oficiales es la más significativa, porque ha generado enfrentamientos por la memoria de lo que unos consideran es patrimonio histórico, y otros, símbolo del genocidio contra los pueblos originarios de América. Así se registró en la prensa de oposición venezolana, la acción de quienes, como parte de la conmemoración del Día de la Resistencia Indígena en Caracas, derribaron la estatua de Colón:

**Día de la resistencia indígena en la Venezuela de Chávez:** Una turba que se manifestaba por las calles de Caracas en conmemoración del *Día de la Resistencia Indígena* (Hugo Chávez abolió el Día de la Raza en 2002) destruyó este martes el monumento erigido al Almirante en el Paseo de Colón. Horas antes, el ex golpista rindió homenaje al cacique Guai-caipuro, que se levantó contra los españoles a mediados del siglo XVI. Precisamente, los maleantes que causaron el destroz exigían que el paseo fuera rebautizado con el nombre de dicho jefe indio (s.a. 2004b).

<sup>19</sup> Esta medida ocurre en varios países que consideran el “Día de la Raza” como una de las fiestas móviles, que pasa al siguiente lunes o al tercer lunes del mes en el cual se celebre.

En las cifras presentadas en 1993 –con motivo del “Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo” propuesto por la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)–, la población indígena seguía siendo marginal en atención estatal y recursos. En 1994, cuando se inició el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, en 2001, durante la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (CMR), y en 2004, en la VI Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, la situación continuó y se agudizó, con cifras alarmantes de exclusión (CEPAL 2006).

Las constantes movilizaciones sociales y los procesos políticos nominales de reconocimiento cultural de los pueblos primigenios no han tenido efectos en la solución de las carencias detectadas por los gobiernos y autoridades que asisten a estas asambleas y conferencias mundiales; contrario a esto, lo que se ha producido es un incremento de la inequidad y una creciente criminalización de la protesta social, en Colombia, Perú, Chile, Argentina, Ecuador y Estados Unidos.

### **PERSPECTIVA COMPARADA DE LOS CENTENARIOS DEL “DOCE DE OCTUBRE”: 1892-1992**

Al comparar los dos centenarios, se encuentran los debates por la identidad americana en las posiciones e interpretaciones del pasado promovidas por los grupos que participaron en estas conmemoraciones, en las prácticas sociales del recuerdo –que para unos es motivo de festejo y celebración, y para otros, duelo y necesidad de reparación– y en los objetos e inscripciones simbólicas, que en cada caso, además de expresar los debates sobre la identidad continental, fijan un cierto tipo de memoria sobre el evento conmemorado.

### **LAS INTERPRETACIONES DEL PASADO**

En el IV Centenario, el control simbólico del pasado por parte del culto a Colón y al Descubrimiento inauguró una tradición conmemorativa basada en las ideas conservadoras de un hispanoamericanismo que promovió la lengua y la religión, la propiedad, el orden y la autoridad, y el fomento de los lazos comerciales como agenda cultural. Las posturas disidentes también buscaban un referente común sobre la base del mestizaje,

pero el hispanoamericanismo terminó imponiéndose como principio común de esta conmemoración. Las dos posturas se fundamentaron en la idea de raza, una basada en la grandeza de la Península, y la otra, en la importancia del mestizaje, pero las dos suscritas a la validación de una jerarquía de razas fuertes sobre razas débiles (Hund 2003).

En el V Centenario, las distintas interpretaciones del pasado se confrontaron abiertamente en el espacio público. La iniciativa de “Encuentro de Dos Mundos” se afianzó en el ámbito de las fiestas formales promovidas por la Unesco y las comisiones nacionales asociadas a esta idea, pero en el momento de la celebración los movimientos sociales ganaron el espacio conmemorativo en las calles y plazas, y en el escenario simbólico de la música y el arte, donde obtuvieron reconocimiento y legitimidad. Durante este centenario se puso el acento en el análisis de *la raza* como una construcción conceptual (Hund 2003), que justificó procesos de exclusión y segregación contra las comunidades étnicas y lingüísticamente diferenciadas en América y condenó su uso en las siguientes conmemoraciones.

### **LOS FESTEJOS Y LOS DUELOS COMO PRÁCTICAS SOCIALES DEL RECUERDO**

El IV Centenario fue un festejo solemne y restringido; no se menciona la presencia del pueblo pero se infiere que estuvo sólo como espectador y receptor del mensaje conmemorativo. Lo fundamental de la celebración consistió en la congregación en torno a las figuras de autoridad, encarnadas en la familia real, los representantes de los gobiernos nacionales y los monumentos erigidos en nombre de la hazaña de Colón. El V Centenario fue un festejo mediático de todas las posiciones enfrentadas.

Los promotores del “Encuentro de Dos mundos” llevaron a cabo ciclos de conferencias, exposiciones e instalaciones y premiaciones, como el Nobel de Paz obtenido por la indígena guatemalteca Rigoberta Menchú. De manera paralela, las organizaciones sociales realizaron pronunciamientos públicos, cartillas, afiches promocionales, conciertos y, finalmente, una movilización popular en todo el continente, protagonizada por los indígenas, afrodescendientes y campesinos, quienes protestaron contra los festejos con marchas y momentos de silencio, en señal de duelo, con la destrucción de monumentos centenarios del Descubrimiento y con bloqueos que fueron contenidos por las fuerzas policiales.





Portada de *La Alternativa* (2008).

Actualmente, las protestas contra la celebración han generado fechas alternativas como el Once de Octubre, “Último Día de la Libertad” (s.a. 2004a), o han promovido la idea de no celebrar nada el 12 de octubre, lo cual hasta ahora no ha ocasionado ninguna reacción oficial de los gobiernos y organismos multilaterales como la Unesco, que participaron tan activamente en el V Centenario, posiblemente porque su agenda conmemorativa ha transitado hacia otro centenario, el de las independencias, sobre el cual los debates apenas comienzan.

### OBJETOS E INSCRIPCIONES SIMBÓLICAS

El IV Centenario dejó vestigios monumentales de la celebración: estatuas, bustos, réplicas de las carabelas, óperas, poemas, cuadros, monedas acuñadas en honor de Colón y del Descubrimiento, fueron legados por los gestores de la celebración, para que Iberoamérica construyera su agenda de conservación patrimonial, a partir de esas grandes marcas simbólicas de la memoria del evento conmemorado.

En cuanto al V Centenario, los promotores del “Encuentro de Dos mundos” restauraron los monumentos legados por el IV Centenario, y las posturas más académicas iniciaron la búsqueda de testimonios que mostraran la



Avenida Cristóbal Colón, entre las carreras 16 y 17. Estos monumentos fueron trasladados a la Avenida de las Américas y actualmente se encuentran en la Avenida El Dorado con carrera 97. Fotografía del álbum de la Sociedad de Mejoras y Ornato (1938).

visión de los vencidos, como una manera de contrarrestar el olvido.<sup>20</sup> Varias investigaciones sobre recuperación de lenguas, tradiciones orales, prácticas médicas tradicionales, saberes ancestrales y chamanísticos y diversidad musical (Guerrero 2005) fueron promovidas desde el V Centenario, para recobrar el patrimonio inmaterial. De otro lado, los movimientos sociales rescataron la memoria de personajes importantes en la historia de la resistencia indígena, como el cacique Guaicaipuro, en Venezuela, o el indio Arbolito, en Argentina, que sirvieron de símbolo para renombrar calles, construir monumentos e, incluso, conformar grupos musicales en su memoria.

### CONCLUSIONES: CONTINUIDAD EN LAS CELEBRACIONES

Estas celebraciones establecieron como momento de génesis de la identidad continental “el 12 de octubre de 1492”. Sobre este momento fundador de la identidad americana se construyó una versión oficial de la historia, a partir de la instauración y desarrollo de instituciones y asociaciones estatales y supraestatales de carácter cultural, que, mediante las publicaciones de los hispanoamericanistas, la edificación de monumentos para la activación de la memoria, la música para la exaltación del Descubrimiento como hecho épico y

20 En esta perspectiva se realizó el IV Encuentro Debate América Latina Ayer y Hoy, que reúne las elaboraciones sobre memoria indígena en el libro de compilación *Memoria, creación e historia. Luchar contra el olvido* (García, Izard y Lavina 1993).

la exhibición reiterada de imágenes –en museos y libros de texto, como el cuadro *Homenaje a Cristóbal Colón* de José Gamelo (1892)– inspiraron una memoria del 12 de octubre de 1492 basada en la celebración de la conformación de la *raza hispanoamericana*, caracterizada por la prevalencia del componente europeo sobre los legados indígena y africano. A pesar de la “Leyenda Negra” promovida después de las independencias americanas, el legado cultural del Imperio hispánico buscó su restitución<sup>21</sup> después del IV Centenario mediante la configuración de una identidad transatlántica fundada en la “Raza Iberoamericana”.

Como resultado de las luchas sociales en el siglo XX de grupos excluidos de los principios conmemorativos del hispanoamericanismo, el V Centenario mostró una dispersión de iniciativas para gestionar la memoria del “Doce de Octubre”, que disputaron con la memoria oficial el escenario conmemorativo. De ese modo, los rituales patrióticos y cívicos se fueron diluyendo, dando paso a las protestas sociales por el reconocimiento de identidades populares, ya no sujetas a la tradición centenaria, sino al legado ancestral de los pueblos nativos de América.

Esto muestra que las conmemoraciones no son celebraciones estáticas, fundadas en la perspectiva de la construcción de una nacionalidad perpetua, sino que su carácter se va modificando de acuerdo con las condiciones históricas que hacen posible el evento conmemorativo, lo cual implica que la memoria oficial, a pesar de trabajar sobre sí misma para mantener coherencia y unidad, no puede evitar que permanezcan latentes otras memorias y que se hagan visibles cuando se transformen las condiciones históricas de quienes han sido censurados o excluidos. La memoria oficial no puede marginar a perpetuidad otras memorias, y su cuestionamiento no necesariamente ocurre, como lo plantea Elizabeth Jelin (2002), cuando se dan quiebres institucionales en el ámbito nacional (golpes de Estado y dictaduras), cuando emergen relatos alternativos o cuando se enfrentan amenazas externas; la necesidad de reordenar los sentidos del pasado también aparece en contextos poscoloniales, como el latinoamericano, en los cuales los referentes de identidad han permanecido en amplios períodos de calma y aparente consenso.

21 Con la incidencia del legado hispánico en América al finalizar el siglo XIX, y con su presencia económica al culminar el siglo XX, resulta interesante pensar la tesis del reacomodamiento de la soberanía imperial planteada por Adelman (2008), en la perspectiva de articular los territorios americanos en una nueva idea de imperio integrado cultural y comercialmente.

Los centenarios, como “fechas redondas”, no solo se constituyen en momentos de condensación y recapitulación, como lo afirman Carvalho y Da Silva (2002), también son fechas de emergencia de nuevas tradiciones conmemorativas. En el caso del IV Centenario, la “Raza Hispanoamericana” fue el principio de evocación y se fundó una tradición en torno a la necesidad de superar la “Leyenda Negra” y de restablecer los lazos con España, como regente de la cultura americana, basada en la lengua española y la religión católica. En el caso del V Centenario, la denominación de la celebración como “Encuentro de Dos Mundos” entró en disputa con la “Resistencia de los Pueblos Indígenas”, en medio de debates historiográficos que, a pesar de sus valiosas reinterpretaciones, aportaron poco al ejercicio conmemorativo.

En las dos celebraciones, el predominio es de la cultura hispánica, particularmente, de la lengua y la religión como legados culturales. Según Aznar y Wechsler (2005, 16):

[...] toda la historia cultural de la hispanidad es una serie continuada de censuras, supresiones y desplazamientos (fundamentalmente de la voz de los exiliados, de la historia no oficial), ocultos detrás de una mítica identidad carente de fisuras que, desde la engañosa exaltación de los héroes de la conquista, ha englobado bajo la confusa y ambigua palabra ‘civilización’, una herencia (la lengua y la religión) tan útil como destructiva en su intento de homogeneización.



Imagen tomada de *La Alternativa* (2008).

No es descartable que existan vínculos entre la memoria hispánica y la presencia económica de España en el continente, con 743 empresas, entre las cuales lideran la lista de operaciones en el comercio latinoamericano Telefónica, los grupos bancarios Santander y BBVA, las empresas eléctricas Endesa, Unión Fenosa, Iberdrola o la compañía de petróleo Repsol (García *et al.* 2008), como si estuvieran actuando bajo los principios de la Unión Iberoamericana, que determinó a finales del siglo XIX que América era el “mercado natural” de España, excluyendo nuevamente las reivindicaciones y protestas sociales de las poblaciones indígenas, las comunidades afrodescendientes, los movimientos sociales ambientalistas y los defensores de derechos humanos.<sup>22</sup> ❧

## REFERENCIAS

1. Adelman, Jeremy. 2008. An Age of Imperial Revolutions. *The American Historical Review* 113: 319-340, <http://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/ahr.113.2.319> (Recuperado el 10 de diciembre de 2008).
2. Anderson, Benedict. 1997. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y función del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Aznar, Yayo. 2005. La enseñanza de la Historia. En *La memoria compartida. España y la Argentina en la construcción de un imaginario cultural (1898-1950)*, comps. Yayo Aznar y Diana Wechsler, 25-46. Buenos Aires: Paidós.
4. Aznar, Yayo y Diana Wechsler. 2005. *La memoria compartida. España y la Argentina en la construcción de un imaginario cultural (1898-1950)*. Buenos Aires: Paidós.
5. Burucúa, José Emilio. 2003. Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur. En *Inventando la Nación: Iberoamérica. Siglo XIX*, coords. Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 433-474. México: Fondo de Cultura Económica.
6. Carbia, Rómulo. 2000 [1943]. *Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Hispanidad.
7. Carvalho, Alessandra y Ludmila Da Silva Catela. 2002. 31 de marzo de 1964 en Brasil: memorias deshinchadas. En *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, comp. Elizabeth Jelin, 195-244. Madrid: Siglo XXI Editores.
8. CEPAL. 2006. *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
9. Comas, Juan. 1974. *Cien años de congresos internacionales de americanistas: ensayo histórico-crítico y bibliográfico*. México: Instituto de investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
10. Cortázar, Roberto. 1938. *Homenaje al IV Centenario de la fundación de Bogotá*. Bogotá: Selecta.
11. De las Casas, Bartolomé. 1982. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Edición de André Saint-Lu, conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento de América*. Madrid: Ediciones Cátedra.
12. De Zuleta, Emilia. 1992. El hispanismo de Hispanoamérica. *Hispania, The Quincentennial of the Columbian, Era* 75, No. 4: 950-965, <http://www.sinab.unal.edu.co:2065/stable/343863> (Recuperado el 10 de diciembre de 2008).
13. Decreto N° 2.028. Mediante el cual se Conmemora el 12 de Octubre de cada año Día de la Resistencia Indígena Extraordinario de fecha 10 de octubre de 2002. *Gaceta Oficial* 5: 605.
14. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). 1994. *Comunicado 12 de octubre*, <http://palabra.ezln.org.mx/> (Recuperado el 12 de octubre de 2008).
15. García, Esteban, Mauro Guillén, Pablo Sánchez y Ana Valdés. 2008. La expansión de las empresas españolas hacia América Latina: un balance. *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad* 2, No. 2, [http://gcg.universia.net/pdfs\\_revistas/articulo\\_91\\_1216827229514.pdf](http://gcg.universia.net/pdfs_revistas/articulo_91_1216827229514.pdf). (Recuperado el 14 de octubre de 2008).
16. García, Pilar, Miguel Izard y Javier Laviña 1993. *Memoria, creación e historia. Luchar contra el olvido*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
17. Gillis, John. 1996. Memory and Identity: The History of a Relationship. En *Commemorations. The Politics of National Identity*, comp. John R. Gillis, 3-26. Nueva Jersey: Princeton University Press.
18. Grijalva, Juan Carlos. 2004. Vasconcelos o la búsqueda de la Atlántida. Exotismo, arqueología y utopía del mestizaje en “La raza cósmica”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 30, No. 60: 333-349, <http://www.sinab.unal.edu.co:2065/stable/4531351> (Recuperado el 12 de diciembre de 2008).
19. Guerrero, Arturo. 2005. *Habitantes de la memoria. Experiencias notables de apropiación del patrimonio inmaterial en América Latina*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

22 Esta permanencia de la herencia hispánica es muy fuerte en Colombia, donde a pesar del reconocimiento constitucional como país diverso en 1991, el 12 de octubre de 2008, mediante un acto litúrgico, se renovó la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús, realizada por el arzobispo de Bogotá, monseñor Bernardo Herrera Restrepo hace 106 años. La renovación incluyó la consagración al Inmaculado Corazón de María, porque, según afirmó el cardenal Pedro Rubiano, “Si en 1902 se consagró el Sagrado Corazón de Jesús para ponerle fin a la guerra de los Mil Días, en esta ocasión la Virgen se encargará de ayudar a liberar a todos los secuestrados, de llamar a su redil a la guerrilla y a los grupos paramilitares, y de acabar con la corrupción política y la violencia”, y agregó: “también de terminar con el paro judicial, que está haciendo mucho daño” (s. a 2008).

20. Hund, Wulf D. 2003. Inclusion and Exclusion: Dimensions of Racism. En *Wiener Zeitschrift zur Geschichte der Neuzeit*, comps. Max Hering Torres y Schmale Wolfgang, 6-19, [http://www.wiso.uni-hamburg.de/fileadmin/wiso\\_dwp\\_soz/Hund/wr\\_zeitsch\\_art\\_hund.pdf](http://www.wiso.uni-hamburg.de/fileadmin/wiso_dwp_soz/Hund/wr_zeitsch_art_hund.pdf). (Recuperado el 12 de noviembre de 2008).
21. Jeffrey K, Olick. 1998. Introduction: Memory and the Nation: Continuities, Conflicts, and Transformations. *Social Science History, Special Issue: Memory and the Nation* 22, No. 4: 377-387, <http://www.sinab.unal.edu.co:2065/stable/1171569> (Recuperado el 5 de marzo de 2007).
22. Jelin, Elizabeth (Comp.). 2002. *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI.
23. Kocka, Jurgen. 2002. *Historia social y conciencia histórica*. Madrid: Marcial Pons.
24. La Alternativa. 2008. *12 de Octubre de 2008. ¡Nada que celebrar! La masacre continúa*. Organizaciones Sociales-26 de sep/2008, [www.censat.org/.../resistencia\\_indigena.jpg](http://www.censat.org/.../resistencia_indigena.jpg). (Recuperado el 10 de agosto de 2009).
25. Le Goff, Jacques. 1991. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
26. León-Portilla, Miguel, Ángel Garibay y Alberto Beltrán. 1972. *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. México: UNAM.
27. León-Portilla, Miguel. 1992. Quinto Centenario: tomar en cuenta a los otros. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 8, No. 2: 155-166, <http://www.sinab.unal.edu.co:2065/stable/1051854> (Recuperado el 9 de diciembre de 2008).
28. Manzano, Leonardo. 1993. La música uruguaya en los festejos de 1892 con motivo del IV Centenario del Encuentro de Dos Mundos. *Latin American Music Review* 14, No. 1: 102-130, <http://www.sinab.unal.edu.co:2065/stable/780010> (Recuperado el 10 de diciembre de 2008).
29. Martín, Cesilda, María Rosa Martín y María Teresa Solano. 1985. El hispanoamericanismo, 1880-1930. *Quinto Centenario* 8: 149-165, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=80343> (Recuperado el 4 de octubre de 2008).
30. Millán, Margara. 2006. *Participacion polıtica de mujeres indıgenas en America Latina: el movimiento Zapatista en Mexico*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitacion de las Naciones Unidas para la Promocion de la Mujer (INSTRAW), <http://www.un-instraw.org/es/proyecto-participacion-politica/productos/investigaciones.html> (Recuperado el 15 de noviembre de 2008).
31. Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion la Ciencias y la Cultura (Unesco). 1989. *Conmemoracion del Quinto Centenario del Encuentro de dos Mundos* (1492-1992). Francia: Unesco, <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000875/087520SB.pdf> (Recuperado el 5 de noviembre de 2008).
32. Pazos, Marıa Luisa y Raquel Perez. 2006. El Centenario de la Independencia en las revistas de las principales instituciones hispanoamericanistas espanolas. En *De las independencias al Bicentenario: trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las independencias al Bicentenario*. Barcelona, 20 de octubre de 2005, coords. Gabriela Dalla Corte, Ariadna Llus i Vidal-Folch y Ferran Camps i Plana, 35-46. Barcelona: Casa America Catalunya.
33. Perena, Luciano. 1999. *Proceso a la Leyenda Negra*. Madrid: Centro Universitario Francisco de Vitoria, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=110779> (Recuperado el 27 de noviembre de 2008).
34. Restrepo, Martın. 1930. Discurso de Orden pronunciado en la sesion de Gala de la Academia el dıa 12 de octubre de 1929. *Boletın de Historia y Antigüedades* 18, No. 207: 131-151.
35. Rodrıguez, Miguel. 2004. *Celebracion de "la raza": una historia comparativa del 12 de octubre*. Mexico: Universidad Iberoamericana.
36. Rodrıguez, Sandra Patricia. 2009. Produccion, difusion y consolidacion de la memoria oficial en Colombia, 1930-1950. En *Las Luchas por la Memoria*, comps. Absalon Jimenez y Francisco Guerra, 95-126. Bogota: Instituto para la Pedagogıa, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas - IPAZ - UD.
37. Sociedad de Mejoras y Ornato. 1938. Publicacion de la Sociedad de Mejoras y Ornato con motivo de la celebracion del cuarto centenario de la fundacion de Bogota. Bogota: SMO.

## PRENSA CONSULTADA

38. Sin autor. 2008. Colombia sera consagrada tambien a la Virgen Marıa a partir de hoy. *El Tiempo*, 13 de octubre.
39. Sin autor. 2004a. "Contrafestejos" indıgenas en casi toda Argentina por el 12 de octubre. *El Cların*, 12 de octubre.
40. Sin autor. 2004b. Arrasan en Caracas una estatua de Cristobal Colon con 100 anos de antigüedad. *Libertad Digital*, <http://www.libertaddigital.com/index.php?action=desanoti&cpn=1276234975> (Recuperado el 1 de octubre de 2008).
41. Sin autor. 1992a. Destino comun. *El Tiempo*, 11 de octubre.
42. Sin autor. 1992b. Campesinos e indıgenas en marchas silenciosas. *El Tiempo*, 11 de octubre.
43. Sin autor. 1992c. El V Centenario, impacto a nivel mundial. *El Tiempo*, 12 de octubre.